

Informe de Auditoría

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

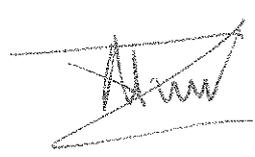
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

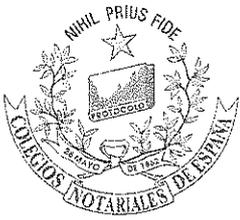
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/0206
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

16 de abril de 2012

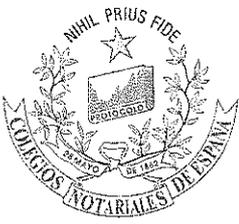

Francisco J. Fuentes García



OK6341295

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3-194



CLASE 8.ª

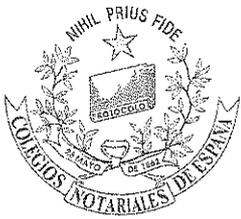


OK6341296

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

003237958



5-194



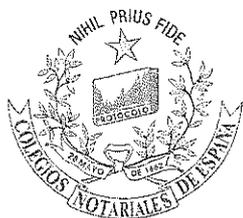
CLASE 8.^a



OK6341297

BALANCES DE SITUACIÓN

R03237959



OK6341298

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 4, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		385.026	460.299
I. Activos financieros a largo plazo	6	385.026	460.299
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		349.536	425.542
Préstamos a empresas		6.711	11.260
Activos dudosos		29.539	32.248
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(760)	(8.751)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		84.811	106.767
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	63.626	81.382
Deudores y otras cuentas a cobrar		103	2.927
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		46.956	66.672
Préstamos a empresas		6.556	6.990
Activos dudosos		17.198	3.634
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(8.261)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		354	1.157
Intereses vencidos e impagados		716	-
Otros activos financieros			
Otros		4	2
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	21.184	25.385
Tesorería		21.184	25.385
TOTAL ACTIVO		469.837	567.066



21-194



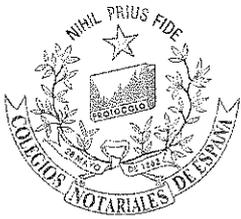
OK6341305

CLASE 8.^a

FTPYME TDA CAM 4, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.668)	(12.741)	(12.741)
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.765	6.897	
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(97)	5.844	
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



23-194

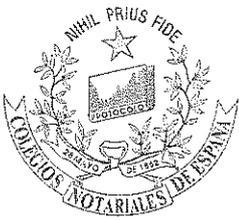


OK6341306

CLASE 8.^a

MEMORIA

R03237968



CLASE 8.ª



OK6341307

FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

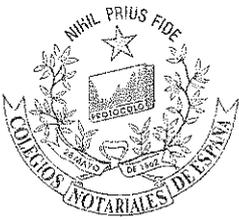
FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2006, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 1.529.300.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de diciembre de 2006.

Con fecha 12 de diciembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.529.300.000 euros (Nota 8).

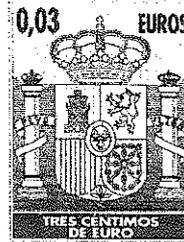
El activo de FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización Hipotecaria, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



27-194

CLASE 8.^a

OK6341308

b) Duración del Fondo

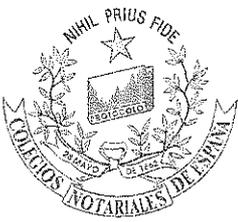
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 9%, el Fondo se extinguiría en junio de 2016.

e) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3 (CA)) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A3 (CA) avalada.
4. Amortización de los Bonos de la Clase A y pago de los importes pendientes de rembolsar al Estado por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Serie A3 (CA).
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
6. Amortización de los Bonos de la Serie B.



OK6341309

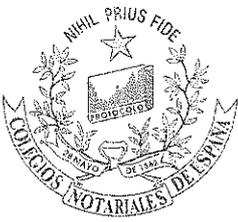
CLASE 8.^a

7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
8. Amortización de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden anterior.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización de principal de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
16. Pago del Margen de Intermediación Financiera (retribución variable de la entidad cedente).

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo. Asimismo, la Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,015 % al Saldo Nominal Pendiente no vencido de los Derechos de Crédito cedidos por cada Cedente en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La Comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 3.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.



OK6341310

CLASE 8.ª

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente Financiero recibirá, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.949 euros trimestrales, pagadera en cada Fecha de Pago, más el 0,00355 % (en base anual) del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

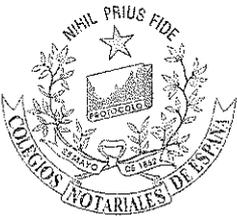
g) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 como consecuencia de la rebaja de calificación de CECA por Standard & Poor's se ha procedido a la formalización de un Fondo de garantía.

h) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales.



OK6341311

CLASE 8.ª

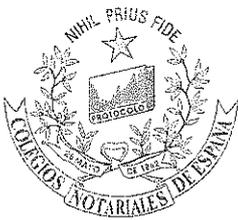
i) Normativa legal

FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) El Folleto de Emisión.
- (ii) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iv) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



OK6341312

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de períodos sucesivos.



OK6341313

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

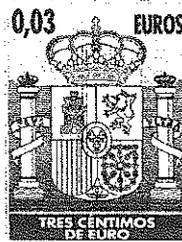
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK6341314

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

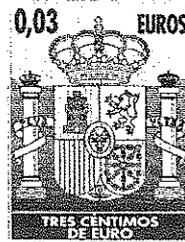
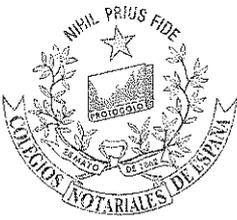
c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK6341315

CLASE 8.ª

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

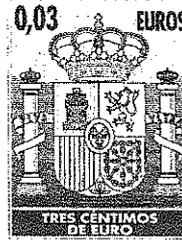
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6341316

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

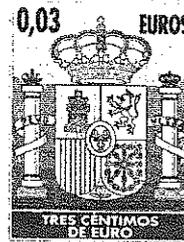
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK6341317

CLASE 8.ª

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

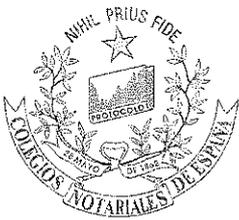
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK6341318

CLASE 8.ª

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

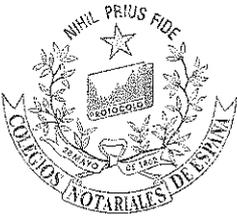
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



OK6341319

CLASE 8.ª

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK6341320

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

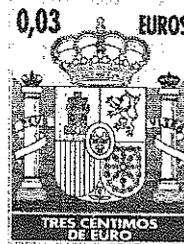
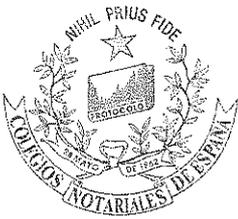
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	
	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010		
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6341321

CLASE 8.ª

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recaer el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK6341322

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

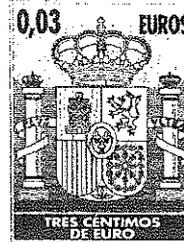
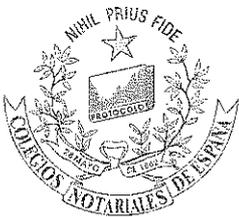
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6341323

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

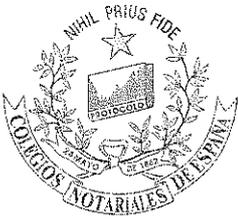
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK6341324

CLASE 8.ª

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

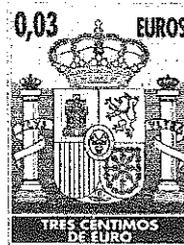
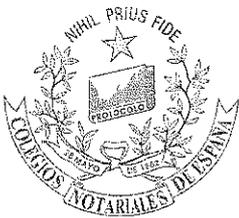
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6341325

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

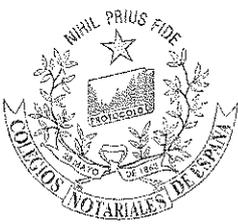
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK6341326

CLASE 8.ª

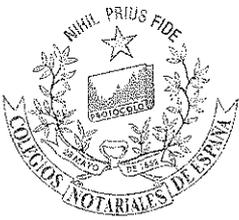
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	448.545	538.752
Deudores y otras cuentas a cobrar	103	2.927
Otros	4	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.184	25.385
Total Riesgo	469.836	567.066

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	103	103
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	349.536	46.956	396.492
Préstamos a empresas	6.711	6.556	13.267
Activos dudosos	29.539	17.198	46.737
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(760)	(8.261)	(9.021)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	354	354
Intereses vencidos e impagados	-	716	716
	385.026	63.519	448.545
Otros activos financieros	-	4	4



CLASE 8.ª



OK6341327

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.927	2.927
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	425.542	66.672	492.214
Préstamos a empresas	11.260	6.990	18.250
Activos dudosos	32.248	3.634	35.882
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8.751)	-	(8.751)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.157	1.157
	<u>460.299</u>	<u>78.453</u>	<u>538.752</u>
Otros activos financieros	-	2	2

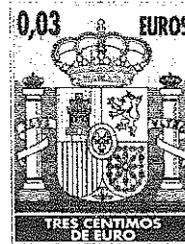
6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.

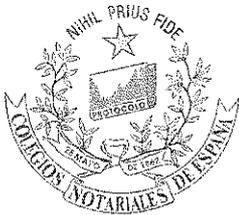


CLASE 8.ª



OK6341328

- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el Título Múltiple, emitido por el mismo representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2011 es del 2,61% (2010: 2,38%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los Derechos de Crédito. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán diariamente en la cuenta de reinversión abierta en CECA al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Aavales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.



OK6341329

CLASE 8.ª

- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera cedida, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el Préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de diciembre de 2006.

CLASE 8.^a

OK6341330

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	492.214	-	(95.722)	396.492
Préstamos a empresas	18.250	-	(4.983)	13.267
Activos dudosos	35.882	10.855	-	46.737
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8.751)	(270)	-	(9.021)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.157	11.471	(12.274)	354
Intereses vencidos e impagados	-	716	-	716
	<u>538.752</u>	<u>22.772</u>	<u>(112.979)</u>	<u>448.545</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	611.274	-	(119.060)	492.214
Préstamos a empresas	27.406	-	(9.156)	18.250
Activos dudosos	28.492	7.756	(366)	35.882
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.537)	(2.214)	-	(8.751)
Intereses y gastos devengados no vencidos	435	16.207	(15.485)	1.157
	<u>661.070</u>	<u>21.749</u>	<u>(144.067)</u>	<u>538.752</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,86% (2010: 6,48%).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,61% (2010: 2,38%), con un tipo máximo de 9,49% (2010: 9,49%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 11.712 miles de euros (2010: 15.844 miles de euros), de los que 354 miles de euros (2010: 1.157 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 716 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 200 miles de euros (2010: 2.214 miles de euros de pérdida), en esta cuenta se recogen 470 miles de euros en concepto de ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos registrados dentro del epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".



CLASE 8.ª



OK6341331

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

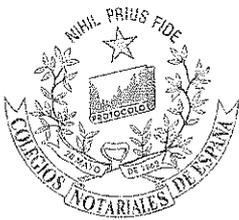
Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en I.C.O. como materialización de una Cuenta de Tesorería y en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada en cada Fecha de Cobro y Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euríbor y se liquida el segundo día hábil anterior al 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	21.184	25.385
Saldo final	21.184	25.385



CLASE 8.ª



OK6341332

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 29.300 miles de euros.

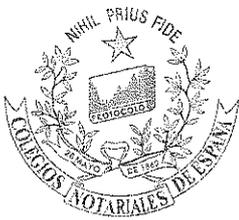
En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.
- El 3,90% del saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

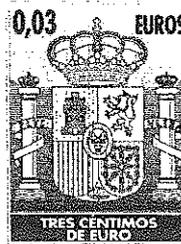
En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 1,10% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 17.854 miles de euros (2010:15.698 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK6341333

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	153	153
	-	153	153
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	128.199	70.711	198.910
Series subordinadas	260.300	-	260.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70	70
Intereses vencidos e impagados	-	6.294	6.294
	<u>388.499</u>	<u>77.075</u>	<u>465.574</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.965	-	6.965
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(4.004)	-	(4.004)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	914	914
	<u>2.961</u>	<u>915</u>	<u>3.876</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.679	1.305	4.984
	<u>3.679</u>	<u>1.305</u>	<u>4.984</u>



CLASE 8.ª



OK6341334

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	66	66
	-	66	66
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	218.664	77.296	295.960
Series subordinadas	260.300	-	260.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.778	4.778
	478.964	82.074	561.038
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.965	-	6.965
Otras deudas con entidades de crédito	-	2.277	2.277
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(4.453)	-	(4.453)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	843	843
	2.512	3.120	5.632
Derivados			
Derivados de cobertura	3.779	1.398	5.177
	3.779	1.398	5.177

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	1.529.300 miles de euros
Número total de Bonos	15.293 Bonos
Bonos Serie A1:	3.375 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A2:	9.315 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A3 (CA):	1.270 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B	660 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C	380 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie D	293 (valor nominal 100.000 euros)



OK6341335

CLASE 8.^a**Interés variable**

Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,06%
Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,16%
Bonos Serie A3 (CA):	Euribor 3 meses + 0,02%
Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,29%
Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 0,61%
Bonos Serie D	Euribor 3 meses + 4%

Forma de pago

Trimestral.

Fechas de pago de intereses

28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.

Fecha de inicio del devengo de intereses

19 de diciembre de 2006.

Fecha del primer pago de intereses

28 de marzo de 2007.

Amortización Bonos Clase A

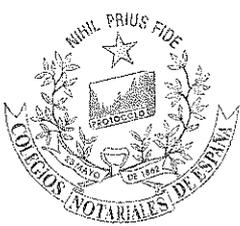
La amortización de los Bonos A1 se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A1 sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A2 se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A2 sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A3 (CA) se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A3 sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase B

La amortización de los Bonos B se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.



OK6341336

CLASE 8.ª

Amortización Bonos Clase C

La amortización de los Bonos C se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase D

La amortización de los Bonos D se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de 28 de septiembre de 2045.
inexistencia de amortizaciones anticipadas

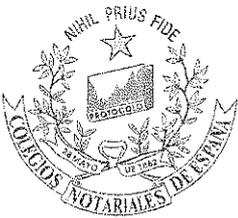
El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 127.000.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos A3). Dicho Aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos A3 que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos A3. La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	295.960	260.300
Amortización	(97.050)	-
Saldo final	198.910	260.300



CLASE 8.ª



OK6341337

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	427.503	260.300
Amortización	(131.543)	-
Saldo final	295.960	260.300

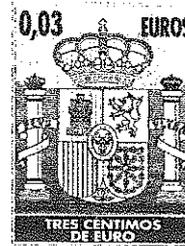
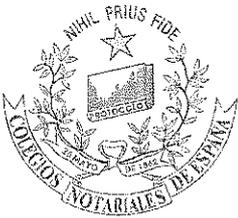
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 8.910 miles de euros (2010: 6.998 miles de euros), de los que 70 miles de euros (2010: 4.778 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 6.294 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A2	1,56%	1,17%
Serie A3	1,42%	1,03%
Serie B	1,69%	1,30%
Serie C	2,01%	1,62%
Serie D	5,40%	5,01%



OK6341338

CLASE 8.ª

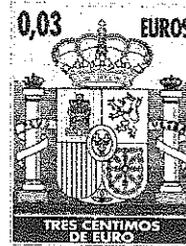
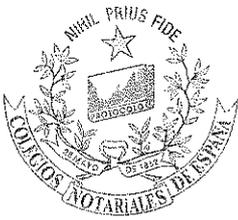
Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's:

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y de CC para los Bonos D.
- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A1, A2 y A3 (CA), A2 para los Bonos B, de Baa3 para los Bonos C y de Ca para los Bonos D.
- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los Bonos B, de BBB- para los Bonos C y de CCC- para los Bonos D.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch, Moody's y S&P para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual		
	FITCH	MOODY'S	S&P
Serie A2	A	Aa3	AAA
Serie A3 (CA)	A	Aa3	AAA
Serie B	BB	B1	BBB+
Serie C	CCC	Caa3	B+
Serie D	C	C	D



OK6341339

CLASE 8.ª

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 19 de diciembre de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 9.975 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

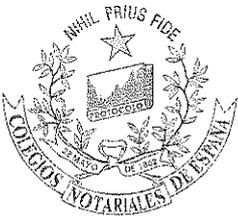
Importe total facilitado por la Entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>8.100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	5.676 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
Amortización:	Será libre en cada Fecha de Pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destinará al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los Derechos de Crédito por el Fondo de Titulización.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>1.512</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.289 miles de euros.

CLASE 8.^a

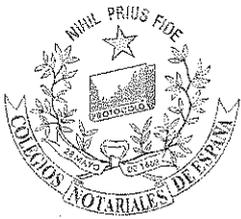
OK6341340

Finalidad: El importe del Préstamo para Gastos Iniciales se destinará exclusivamente al pago de los gastos iniciales del Fondo, esto es, a financiar los gastos de constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Amortización: La amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en veinte (20) cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (28 de marzo de 2007) y las restantes en las siguientes Fechas de Pago (28 de marzo, 28 de junio, de 28 de septiembre y 28 de diciembre, de cada año) con sujeción al Orden de Prelación de Pagos y al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Préstamos Subordinados, por importe de 146 miles de euros (2010: 105 miles de euros), encontrándose pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011, 1 miles de euros (2010: 843 miles de euros) y 914 miles de euros se encuentran vencidos e impagados estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



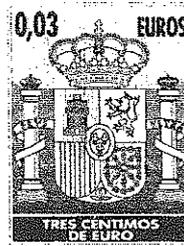
OK6341341

CLASE 8.ª

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	50.619
Cobros por amortizaciones anticipadas	21.096
Cobros por intereses ordinarios	10.963
Cobros por intereses previamente impagados	1.311
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	18.134
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
 <u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	97.050
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	3.779
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	1.725
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	1.077
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	743
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período	-



OK6341342

CLASE 8.^a

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

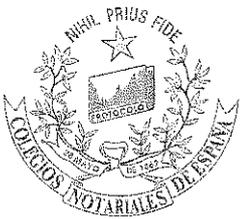
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	2,61%
Tasa de amortización anticipada	9%	3,86%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	84%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,24%	36,32% / 8,99%
Loan to value Medio	62,26%	46,73%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	28/03/2016	28/06/2016

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo presentaba impagados en la Serie D de Bonos en circulación por importe de 6.294 miles de euros (2010: 0 miles de euros). En 2011 se produjeron impagados en la Serie D de Bonos, en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las Series.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6341343

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B CECA
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 28 de marzo de 2006.
- Periodos de Liquidación Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 28 de marzo de 2006 (exclusivo).
- Cantidades a Pagar por la Parte A En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de los Derechos de Crédito pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.



CLASE 8.ª



OK6341344

• Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los Derechos de Crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.

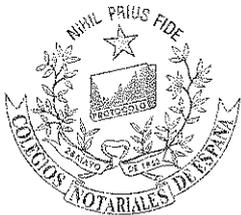
Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en curso, más un 0,5%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Swap se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

• Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap

Si en una Fecha de Liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a CECA, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses podrá quedar resuelto a instancias de CECA. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa será calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del Swap, en función del valor de mercado del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.ª



OK6341345

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	3,74%	6,45%
Tasa de impago	13,58%	15,35%
Tasa de Fallido	0,09%	0,28%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 4.757 miles de euros (2010: 4.854 miles de euros).

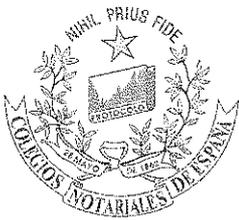
El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 2.765 miles de euros (2010: 6.897 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



OK6341346

CLASE 8.ª

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas (2010: 4 miles de euros).



105-194

CLASE 8.^a

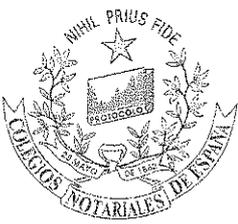
OK6341347

13. HECHOS POSTERIORES

De acuerdo con la información publicada por Standard & Poor's el día 11 de octubre de 2011, el rating de la entidad CECA, fue rebajado a largo plazo de A/Negative a A-/Negative y a corto plazo de A-1 a A-2.

Como consecuencia de ello, con fecha 12 de marzo de 2012, se ha procedido a traspasar todos los saldos depositados en la Cuenta de Reinversión abierta en CECA a una nueva cuenta abierta a nombre del Fondo en Banco Santander.

A excepción de lo indicado en el párrafo anterior, no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

CLASE 8.^a

OK6341348

FTPYME TDA CAM 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

FTPYME TDA CAM 4 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de diciembre de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 19 de Diciembre de 2006 (Fecha de Desembolso). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 15.293 Bonos de Titulización en cuatro Clases de Bonos:

- Clase A: por importe nominal de 1.396.000.000 euros, integrada por 13.960 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, dividida en tres (3):
 - Serie A1 integrada por 3.375 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,06%.
 - Serie A2 integrada por 9.315 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.
 - Serie A3(CA), garantizada por el Aval del Estado, integrada por 1.270 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,02%.
- Clase B por importe nominal total de 66.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 660 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Los Bonos de la Clase B devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,29%.
- Clase C por importe nominal total de 38.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 380 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,61%.



OK6341349

CLASE 8.ª

- Clase D por importe nominal total de 29.300.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 293 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.529.300.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 4 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NUM.	TOTAL SALDO ACTUAL (EUROS)	SALDO ACTUAL %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIA	9.280	1.111.822.441,28	57,3	3.920
PERSONAL	5.164	740.637.403,75	38,17	4.210
OTRAS	527	88.019.528,75	4,54	3.860
TOTAL	14.971	1.940.479.373,55	100	4.030

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.875.000,00 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Subordinado: por un importe total de 8.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

Como mecanismo de garantía y para permitir los pagos a realizar por el Fondo se constituye un Fondo de Reserva, en la fecha de Desembolso, con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, por un importe de 29.300.000 euros.

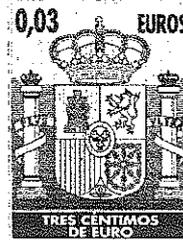
En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 3,90% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1,10% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.



CLASE 8.ª



OK6341350

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de marzo de 2007.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 9%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/06/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



OK6341351

CLASE 8.ª

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

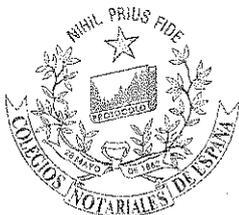
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK6341352

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

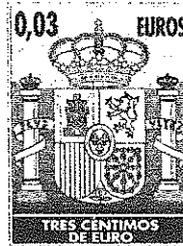
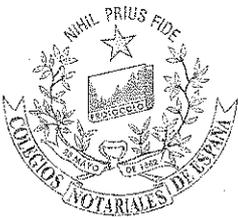
La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

De acuerdo con la información publicada por Standard & Poor's el día 11 de octubre de 2011, el rating de la entidad CECA, fue rebajado a largo plazo de A/Negative a A-/Negative y a corto plazo de A-1 a A-2.

Como consecuencia de ello, con fecha 12 de marzo de 2012, se ha procedido a traspasar todos los saldos depositados en la Cuenta de Reinversión abierta en CECA a una nueva cuenta abierta a nombre del Fondo en Banco Santander.

A excepción de lo indicado en el párrafo anterior, no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6341353

CLASE 8.^a

FTPYMETHA CAM 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

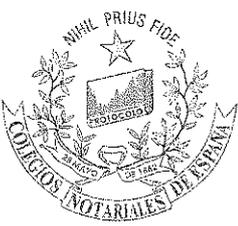
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	441.740.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	456.497.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.043.503.000
4. Vida residual (meses):	147
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	6,06%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,35%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	6,70%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	19.282.000
10. Tipo medio cartera:	2,61%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,85%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339759005	0	0
b) ES0339759013	198.910.000	21.000
c) ES0339759021	127.000.000	100.000
d) ES0339759039	66.000.000	100.000
e) ES0339759047	38.000.000	100.000
f) ES0339759054	29.300.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339759005	0,00%	
b) ES0339759013	21,00%	
c) ES0339759021	100,00%	
d) ES0339759039	100,00%	
e) ES0339759047	100,00%	
f) ES0339759054	100,00%	
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		69.000
6. Intereses impagados:		6.294.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0339759005		0,000%
b) ES0339759013		1,564%
c) ES0339759021		1,424%
d) ES0339759039		1,694%
e) ES0339759047		2,014%
f) ES0339759054		5,404%



OK6341354

CLASE 8.ª

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339759005	0	0
b) ES0339759013	97.050.000	3.779.000
c) ES0339759021	0	1.725.000
d) ES0339759039	0	1.077.000
e) ES0339759047	0	743.000
f) ES0339759054	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	153.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	21.031.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado de Gastos Iniciales:	1.289.000
2. Préstamo Subordinado de Desfase:	5.676.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

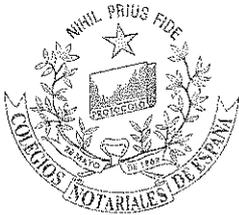
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	78.000,00
2. Variación 2011	-17,89%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339759005	SERIE A1	FCH	AAA sf	AAA
ES0339759005	SERIE A1	MDY	Aaa sf	Aaa
ES0339759005	SERIE A1	SYP	AAA sf	AAA
ES0339759013	SERIE A2	FCH	A sf	AAA
ES0339759013	SERIE A2	MDY	Aa3 sf	Aaa
ES0339759013	SERIE A2	SYP	AAA sf	AAA
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	FCH	AA- sf	AAA
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	MDY	Aa3 sf	Aaa
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	SYP	AAA sf	AAA
ES0339759039	SERIE B	FCH	BB sf	A
ES0339759039	SERIE B	MDY	B1 sf	A2
ES0339759039	SERIE B	SYP	BBB+ sf	A
ES0339759047	SERIE C	FCH	CCC sf	BBB-
ES0339759047	SERIE C	MDY	Caa3 sf	Baa3
ES0339759047	SERIE C	SYP	B+ sf	BBB-
ES0339759054	SERIE D	FCH	C sf	CC
ES0339759054	SERIE D	MDY	C sf	Ca
ES0339759054	SERIE D	SYP	D sf	CCC-



121-194



OK6341355

CLASE 8.^a**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal		SERIE A1	0,00
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:	425.902.000,00	SERIE A2	198.910.000,00
		SERIE A3	127.000.000,00
Saldo Nominal		SERIE B	66.000.000,00
Pendiente de Cobro	30.595.000,00		
Fallido*:		SERIE C	38.000.000,00
		SERIE D	29.300.000,00
TOTAL:	456.497.000,00	TOTAL:	459.210.000,00

* Fallido: Según criterio taf y como informa el Folleto

[1] Se considera Derecho de Crédito y Certificado de Transmisión Hipotecaria Fallido aquel cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

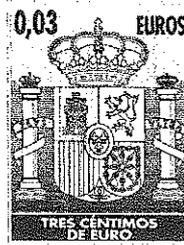
[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria.



OK6341356

CLASE 8.ª

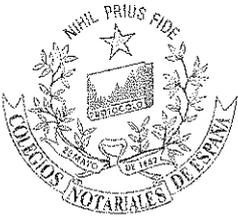
Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre	%	entre	%	periodos	%	entre
12-06	7,76%							
01-07	10,84%	39,79%						
02-07	8,60%	-20,71%	9,18%					
03-07	11,86%	37,89%	10,66%	15,02%				
04-07	9,39%	-20,81%	10,06%	-4,72%				
05-07	8,61%	-8,32%	9,95%	-1,09%	9,63%			
06-07	7,74%	-10,10%	8,65%	-13,13%	9,70%	0,67%		
07-07	13,31%	71,94%	10,01%	15,74%	10,11%	4,26%		
08-07	8,24%	-38,08%	9,97%	-0,35%	10,18%	0,68%		
09-07	7,24%	-12,16%	9,59%	-3,79%	8,86%	-12,96%		
10-07	9,32%	28,73%	8,18%	-14,69%	8,84%	-0,26%		
11-07	6,76%	-27,53%	7,67%	-6,29%	8,55%	-3,28%	10,86%	
12-07	6,73%	-0,26%	7,56%	-2,20%	8,40%	-1,78%	10,83%	-0,27%
01-08	7,85%	16,61%	6,99%	-6,85%	7,44%	-11,36%	10,56%	-2,55%
02-08	5,53%	-29,61%	6,60%	-5,49%	6,99%	-6,16%	10,29%	-2,51%
03-08	4,14%	-25,16%	5,79%	-12,28%	6,50%	-6,92%	9,47%	-7,97%
04-08	7,13%	72,40%	5,53%	-4,60%	6,12%	-5,82%	9,22%	-2,81%
05-08	7,10%	-0,52%	6,03%	9,08%	6,18%	0,96%	9,04%	-2,04%
06-08	7,63%	7,60%	7,18%	19,21%	6,34%	2,58%	9,03%	-0,06%
07-08	10,20%	33,57%	8,16%	13,54%	6,69%	5,43%	8,60%	-4,78%
08-08	4,16%	-59,18%	7,25%	-11,09%	6,48%	-3,09%	8,23%	-4,33%
09-08	6,28%	50,84%	6,84%	-5,73%	6,85%	5,68%	8,09%	-1,62%
10-08	8,76%	39,53%	6,32%	-7,54%	7,09%	3,50%	7,95%	-1,82%
11-08	10,12%	15,46%	8,27%	30,80%	7,57%	6,82%	8,28%	4,24%
12-08	11,36%	12,32%	9,90%	19,73%	8,19%	8,16%	8,76%	5,72%
01-09	6,94%	-38,89%	9,36%	-5,51%	7,66%	-6,50%	8,70%	-0,72%
02-09	18,88%	171,90%	12,32%	31,69%	10,03%	31,05%	9,99%	14,94%
03-09	8,30%	-53,38%	11,52%	-6,51%	10,43%	3,99%	10,55%	6,60%
04-09	16,19%	83,99%	14,49%	26,81%	11,63%	11,42%	11,60%	8,84%
05-09	8,72%	-46,15%	11,10%	-23,37%	11,46%	-1,41%	11,89%	2,58%
06-09	11,01%	26,31%	11,88%	6,98%	11,40%	-0,54%	12,25%	2,97%
07-09	14,67%	33,23%	11,31%	-4,77%	12,63%	10,78%	12,66%	3,33%
08-09	8,28%	-43,60%	11,22%	-0,79%	10,89%	-13,79%	13,24%	4,61%
09-09	7,67%	-7,31%	10,16%	-9,43%	10,81%	-0,75%	13,45%	1,56%
10-09	4,77%	-37,85%	6,84%	-32,66%	8,97%	-17,02%	13,09%	-2,66%
11-09	9,48%	98,76%	7,22%	5,44%	9,10%	1,52%	12,98%	-0,84%
12-09	8,68%	-8,44%	7,53%	4,31%	8,71%	-4,28%	12,70%	-2,13%



OK6341357

CLASE 8.ª

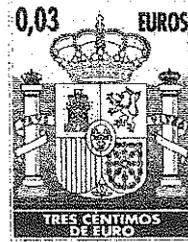
Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre	%	entre	%	periodos	%	entre
01-10	7,59%	-12,51%	8,47%	12,49%	7,49%	-14,06%	12,84%	1,08%
02-10	4,88%	-35,73%	6,98%	-17,52%	6,95%	-7,18%	11,19%	-12,86%
03-10	7,50%	53,70%	6,58%	-3,73%	6,91%	-0,56%	11,01%	-1,59%
04-10	4,47%	-40,42%	5,56%	-15,58%	6,91%	-0,04%	9,71%	-11,84%
05-10	4,98%	11,45%	5,60%	0,70%	6,19%	-10,45%	9,31%	-4,08%
06-10	14,89%	199,11%	8,10%	44,80%	7,20%	16,31%	9,56%	2,72%
07-10	6,71%	-54,91%	8,85%	9,20%	7,06%	-1,93%	8,73%	-8,71%
08-10	5,76%	-14,21%	9,14%	3,29%	7,22%	2,28%	8,45%	-3,16%
09-10	2,43%	-57,76%	4,95%	-45,84%	6,45%	-10,67%	7,97%	-5,71%
10-10	3,36%	37,88%	3,52%	-22,79%	6,30%	-2,27%	7,86%	-1,34%
11-10	3,34%	-0,52%	3,00%	-21,45%	6,07%	-3,71%	7,22%	-8,14%
12-10	5,96%	51,80%	3,86%	28,59%	4,34%	-28,45%	6,87%	-4,97%
01-11	4,86%	-3,91%	4,34%	12,31%	4,00%	-7,81%	6,52%	-3,53%
02-11	5,46%	12,29%	5,05%	16,35%	3,92%	-1,89%	6,67%	0,72%
03-11	7,58%	38,81%	5,90%	16,95%	4,75%	20,95%	6,53%	-0,52%
04-11	5,39%	-28,91%	6,07%	2,93%	5,07%	6,76%	6,76%	1,96%
05-11	3,64%	-32,42%	5,50%	-9,52%	5,16%	1,80%	6,64%	-1,78%
06-11	2,28%	-37,28%	3,75%	-31,81%	4,75%	-7,70%	5,30%	-20,16%
07-11	5,81%	158,80%	3,89%	3,79%	4,92%	3,28%	5,16%	-2,61%
08-11	2,16%	-63,47%	3,43%	-11,74%	4,40%	-10,56%	4,81%	-6,79%
09-11	3,77%	74,78%	3,93%	14,37%	3,76%	-14,45%	4,96%	2,96%
10-11	2,29%	-39,40%	2,71%	-31,04%	3,25%	-13,62%	4,87%	-1,65%
11-11	4,25%	85,91%	3,39%	25,27%	3,36%	3,27%	4,99%	2,29%
12-11	4,44%	4,37%	3,60%	6,04%	3,70%	10,26%	4,91%	-1,57%



OK6341359

CLASE 8.^a

Situación actual		Situación anterior		Situación inicial	
3/12/2011		3/17/2010		3/17/2008	
Reserv. Acción Utilizada:					
Dólar	5.171	5.171	5.171	5.171	5.171
Libra	0	0	0	0	0
Yuan	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0
Real. Acción Utilizada:					
Dólar	146.497.000	146.497.000	146.497.000	146.497.000	146.497.000
Libra	0	0	0	0	0
Yuan	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0
TOTAL	151.668.171	151.668.171	151.668.171	151.668.171	151.668.171



OK6341361

CLASE 8ª

5,063	
Denominación del Fondo: FTPIYME TDA CAM A, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estrados agregados:	
Periodo: 31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Índice de referencia (1)	IV de acciones	Principial pendiente	Margen ponderado sobre	Tipo de interés medio ponderado (2)
MBOR	100	2.793.000	0,31	3,95
IRPH	900	402.148.000	0,8	2,51
EUROBOR	4.722	1.918.000	0	6,21
TIPO-FUG	01			
Total	1405	5.371.148.000	0,82	1,4535

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LEBOR...)

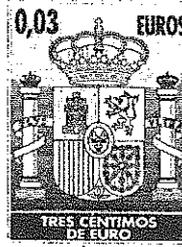
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado.



OK6341362

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación Inicial 12/12/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior a 1%	21	1.925.000	21	1.983	2.776.000	9	43.000		
1% - 1,49%	3	532.000	20	1.844	2.780.000	0	0		
1,5% - 1,99%	174	9.070.000	604	1.843	117.734.000	36	1.119.000		
2% - 2,49%	1.812	204.467.000	3.340	366	296.624.000	1	189.000		
2,5% - 2,99%	2.203	166.863.000	709	257	40.384.000	46	16.996.000		
3% - 3,49%	882	49.046.000	304	168	31.872.000	196	733.000		
3,5% - 3,99%	393	7.142.000	124	106	1.831.000	3.800	4.812.000		
4% - 4,49%	17	617.000	42	120	1.131.000	4.132	538.821.000		
4,5% - 4,99%	17	617.000	32	137	1.276.000	2.292	296.370.000		
5% - 5,49%	16	486.000	31	177	631.000	946	46.151.000		
5,5% - 5,99%	19	182.000	40	177	512.000	493	20.874.000		
6% - 6,49%	17	714.000	41	174	1.412.000	232	9.750.000		
6,5% - 6,99%	17	301.000	29	177	398.000	199	4.844.000		
7% - 7,49%	3	25.000	7	177	57.000	71	1.812.000		
7,5% - 7,99%	0	56.000	1	177	1.034.000	29	632.000		
8% - 8,49%	0	0	1	177	1.000	5	71.000		
8,5% - 8,99%	1	15.000	2	177	16.000	0	0		
9% - 9,49%	0	0	0	141	0	0	0		
9,5% - 9,99%	0	0	0	141	0	0	0		
Superior al 10%	0	0	0	141	0	0	0		
Total	3.372	452.492.000	6.416	1.983	546.342.000	13.718	1.499.996.000		
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,61		2,68	2,38		4,16		
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		3,44		3,82	3,38		4,16		



OK6341363

CLASE 8.ª

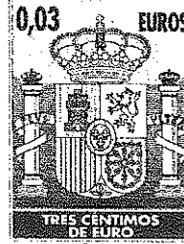
3.06.3	Denominación del Fondo: FIPVME IGA CAM 4, PTA	0	31/12/2011	3.06.3
	Denominación del Compartimiento: Denominación de la Clase: Estatus agregado: Código:	0 Trustación de Activos de Gestión de Fondos de Titularidad, S.A. 31/12/2011		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Conceptación	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	13/12/2004
Diez primeros valores/emisores con más concentración	Porcentaje	CHAE	Porcentaje	CHAE	Porcentaje	CHAE
	4,57	2.906	4,28	2.930	2,76	1.875
	16,92	10.610	16,7	10.606	23,81	15.900
		70		70		70

(1) Incluye descomposición de activos con sujeción concentrada
(2) Incluye sólo CHAE con sus inbrede de agrupación



OK6341364

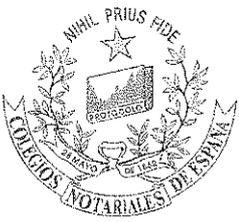
CLASE 8.^a

S.00.5	Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM A, FTA
	Denominación del compartimento:	0
	Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
	Fecha de la declaración:	31/12/2011
	Período de la declaración:	FTPYME TDA CAM A, FTA
	Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		13/12/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	15.293	458.210,000	458.210,000	15.293	1.528.300,000	1.528.300,000	1.528.300,000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	0	0	0	
Total	15.293	458.210,000	458.210,000	15.293	1.528.300,000	1.528.300,000	1.528.300,000	



141-194

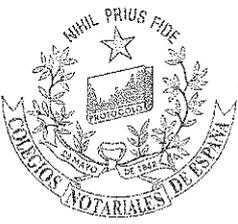


OK6341365

CLASE 8.^a

ANEXO I

R03238027



CLASE 8.ª



OK6341368

Denominación del Fondo: **FONDO TERCER F.F.**
 Descripción de los Activos: **Tercer F.F. de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.**
 Emisión: **10/2001**
 Código: **3102001**

CUBANOC		Ingresos cobrados		Principales pendientes		Deuda Total	
Nº de acciones	Principales	Intereses cobrados	Principales pendientes				
			no vencidos				
Total (pagados) (1)	1.350.000	1.350.000	1.410.000	18.075.000	18.075.000	18.075.000	18.075.000
De 1 a 3 meses	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
De 3 a 6 meses	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
De 6 a 9 meses	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
De 9 a 12 meses	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000
Más de 12 meses	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Más de 2 años	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
	1.350.000	1.350.000	1.410.000	18.075.000	18.075.000	18.075.000	18.075.000

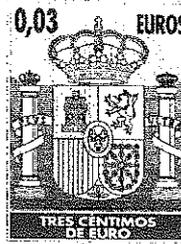
(1) La distribución de los saldos pendientes de cobro se detallará en los cuadros de los anexos. Los saldos de los vencidos se detallarán en el cuadro de los anexos.

Pagados con Cupón (2)		Ingresos cobrados		Principales pendientes		Deuda Total		Valor Garantía (3)		Valor Garantía con Reservas (4)	
Nº de acciones	Principales	Intereses cobrados	Principales pendientes	Principales pendientes							
			no vencidos	no vencidos							
Total	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000
De 1 a 3 meses	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
De 3 a 6 meses	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
De 6 a 9 meses	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
De 9 a 12 meses	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000
De 12 meses a 2 años	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Más de 2 años	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000

(2) Compensar con la última valoración disponible de las acciones o valores negociados de la garantía real (cobro o depósitos) que se detallan en los cuadros de los anexos.

(3) Valor de las acciones o valores negociados de la garantía real (cobro o depósitos) que se detallan en los cuadros de los anexos.

(4) Valor de las acciones o valores negociados de la garantía real (cobro o depósitos) que se detallan en los cuadros de los anexos.



OK6341369

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: **FTPYME IDA CAN 4, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.**
 Estados agregados:
 Periodo: **31/12/2011**

CUADRO D

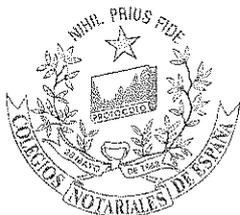
	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario inicial 13/12/2009	
	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo recuperación (B)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo recuperación (B)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo recuperación (B)
Ratios, Morosidad (1)	0,850	0,864	0,872	0,873	0,846	0,846
Participaciones Hipotecarias	0,853	0,868	0,877	0,878	0,849	0,849
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,867	0,876	0,877	0,848	0,848
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,867	0,876	0,877	0,848	0,848
Cavalos Hipotecarios	0,854	0,868	0,877	0,878	0,849	0,849
Préstamos a PYMES	8,89	0,875	0,877	0,878	0,849	0,849
Préstamos a Empresas	36,32	0,874	0,876	0,877	0,848	0,848
Préstamos Corporativos	0,852	0,867	0,876	0,877	0,848	0,848
Cédulas Territoriales	0,853	0,868	0,877	0,878	0,849	0,849
Bonos y Títulos	0,854	0,869	0,878	0,879	0,850	0,850
Bonos de Sucesión	0,855	0,870	0,879	0,880	0,851	0,851
Cédulas AAP	0,856	0,871	0,880	0,881	0,852	0,852
Préstamos al Consumo	0,857	0,872	0,881	0,882	0,853	0,853
Préstamos Automoción	0,858	0,873	0,882	0,883	0,854	0,854
Arrendamiento Financiero	0,859	0,874	0,883	0,884	0,855	0,855
Cuentas a Cobrar	0,860	0,875	0,884	0,885	0,856	0,856
Derechos de Crédito Futuro	0,861	0,876	0,885	0,886	0,857	0,857
Bonos de Titularidad	0,862	0,877	0,886	0,887	0,858	0,858
Otros	0,863	0,878	0,887	0,888	0,859	0,859

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "directivos de crédito") pendiente de reembolso de los activos fallidos. La estadización como dudosa se realizó en el momento de menor al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La estadización como dudosa se realizó en el momento de menor al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos.

(2) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de menor al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la denominación de impagados en la Cartera (no necesariamente cobrados) con la definición de la escritura o folios pertinentes en el anexo 3.6).

(3) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosa, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos por los recuperadores de principal practicadas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosa antes de las recuperaciones.

(4) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



151-194



CLASE 8.ª



OK6341370

3.08.1

Denominación del Fondo: **FTVME TPA CAM 4, FTA**
 Denominación del Compulso: **g**
 Denominación de la Gestora: **Transición de Activos, Realidad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Fecha de inscripción: **31/12/2011**

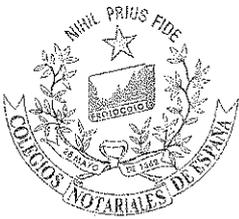
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Foyete (1)	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente						
Entre 1 y 3 años	567	17.384.000	498	13.811.000	498	13.811.000	508	14.253.000
Entre 3 y 5 años	298	12.084.000	316	11.835.000	316	11.835.000	814	132.669.000
Entre 5 y 10 años	103	34.876.000	123	34.876.000	123	34.876.000	1.000	117.147.000
Entre 10 y 15 años	1.891	246.238.000	1.796	246.238.000	1.796	246.238.000	2.400	275.951.000
Superior a 15 años	2.224	438.482.000	2.330	438.482.000	2.330	438.482.000	2.400	662.896.000
Total	6.872	856.984.000	6.872	856.984.000	6.872	856.984.000	12.378	1.500.009.000

(1) Los intereses se contabilizan excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente						
Antigüedad media ponderada	7,27	6,20	7,27	6,20	7,27	6,20	7,17	6,20

R03238032



OK6341371

CLASE 8.ª

Denominación del fondo:
 Denominación del compartimento:
 El tipo de inversión:
 Peseo de la deducción:
 Situación de la deducción:
 Información de la deducción de la renta emitida:
 INFORMACIÓN DEL IVA A LOS FINES DE EMISIÓN DEL TÍTULO

IFPIME TOA, GEN. S.F.F.A.
 0
 341720411
 IFPIME TOA, GEN. S.F.F.A.
 341720411

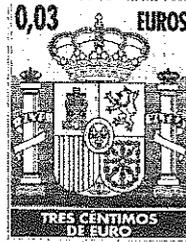
CLASE 8.ª

Fecha	Denominación	Nº de participaciones emitidas	Remanente	Impuestos pagados	Vida media (Días hábiles)	Nº de participaciones emitidas	Situación de la inversión		Vida media (Días hábiles)	Nº de participaciones emitidas	Importe	Escuadra total	Vida media (Días hábiles)
							Último	Actual					
03/03/2013	SERIE A1	3.115	21.000	186.970.000	3,59	6.516	0	0	0	0	317.960.000	17/12/2010	0,61
03/03/2013	SERIE A2	1.170	100.000	177.000.000	8,53	1.170	0	0	0	0	611.000.000	17/12/2010	3,81
03/03/2013	SERIE A3	1.170	100.000	177.000.000	7,94	862	0	0	0	0	541.000.000	17/12/2010	6,38
03/03/2013	SERIE C	390	100.000	30.000.000	7,08	283	0	0	0	0	30.000.000	17/12/2010	6,38
03/03/2013	SERIE D	293	100.000	25.300.000	7,08	283	0	0	0	0	25.300.000	17/12/2010	7,01
TOTAL												17/12/2010	13,79

(1) Incluir en el tipo de interés de los valores emitidos las liquidaciones de la emisión.
 (2) La gráfica deberá compararse al momento de la emisión (31/12/2010) de la denominación, cuando los tipos de interés no fuesen del 0,01% o inferior, en el momento de denominación.



CLASE 8.^a



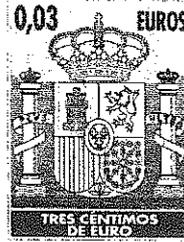
OK6341375

S.05.3	
Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicio agregado: 31/12/2011	
Período de la declaración: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Marcados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros) 1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes 2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados 3. Exceso de spread (%) (1) 4. Prima financiera de intereses (S/N) 5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N) 6. Otras primas financieras (S/N) 7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2) 8. Subordinación de series (S/N) 9. Porcentaje del importe pendiente de los series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales 11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos 12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas 13. Otros.	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
	11.446.000	16.708.000
	2,51	3,06
	0,84	0,99
	true	true
	false	false
	1070	1070
	0,000	0,000
	0	0
	true	true
	43,32	53,21
	127.000.000	127.000.000
	27,05	22,83
	0	0
	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes Primas financieras de tipos de interés Primas financieras de tipos de cambio Otras primas financieras Entidad Avalista Contraparte del derivado de crédito	NIF	Denominación
	G-28220936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
	2233	
	2403	
	2580	
	S-2822014E	Ministerio de Economía
	2750	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y su desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6341376

CLASE 8.ª

9,054

Denominación del Fondo: **FONDO DE OMA 4,7/A**

Nombre de Rastreo del Fondo: **Tuziñete e Adios, Sociedades Cínicas e Fondos de Valores, S.A.**

Denominación del Compilamiento: **Expreso**

Denominación de la gestora: **SUZEDON**

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRAFACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las letras coloreadas significan la comparación por fechas de vencimiento)

Concepto (1)	Días Impagos	Monto Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Matrices por Impagos con antigüedad superior a 180 días	50	16.384,000	16.384,000	16.384,000	16.384,000	0,74	1,74
2. Activos Matrices por otros motivos	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00	0,00
TOTAL MONEDAS		16.384,000	16.384,000	16.384,000	16.384,000	0,74	1,74
3. Activos Faltantes por Impagos con antigüedad que o superior a 180 días	0	30.598,000	30.598,000	30.598,000	30.598,000	0,00	0,00
4. Activos Faltantes por otros motivos. No hay que incluirlos en el cálculo de la antigüedad de los Impagos	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00	0,00
TOTAL FALTANTES		30.598,000	30.598,000	30.598,000	30.598,000	0,00	0,00
TOTAL		46.982,000	46.982,000	46.982,000	46.982,000	0,74	1,74

(1) En caso de existir diferencias significativas o las recogidas en la presente tabla (impagos, vencimientos, ratios de cobertura, etc.) respecto a las que se establecieron al momento de la creación del Fondo, se indicarán en la tabla de 'Otras ratios relevantes', indicando el número del ratio que se estableció en el momento de la creación del Fondo.

Otras ratios relevantes	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Matrices por Impagos con antigüedad superior a 180 días	16,384,000	0,74	1,74
2. Activos Matrices por otros motivos	0,000	0,00	0,00
3. Activos Faltantes por Impagos con antigüedad que o superior a 180 días	30,598,000	0,00	0,00
4. Activos Faltantes por otros motivos. No hay que incluirlos en el cálculo de la antigüedad de los Impagos	0,000	0,00	0,00
TOTAL FALTANTES	30,598,000	0,00	0,00
TOTAL	46,982,000	0,74	1,74

Concepto (1)	Límite	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
SEFE B	1,25	1,65	1,65
SEFE D	0,8	1,65	1,65
SEFE E	3,68	1,65	1,65
SEFE F	20,38	1,65	1,65
SEFE G	4	1,65	1,65
SEFE H	3,51	1,65	1,65
SEFE I	4	1,65	1,65
SEFE J	3,51	1,65	1,65
SEFE K	5,20	1,65	1,65
SEFE L	3,64	1,65	1,65
SEFE M	10	1,65	1,65
SEFE N	28,28	1,65	1,65
TOTAL	66,87	1,65	1,65

(1) En caso de existir diferencias significativas o las recogidas en la presente tabla (impagos, vencimientos, ratios de cobertura, etc.) respecto a las que se establecieron al momento de la creación del Fondo, se indicarán en la tabla de 'Otras ratios relevantes', indicando el número del ratio que se estableció en el momento de la creación del Fondo.

(2) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

(3) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

(4) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

(5) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

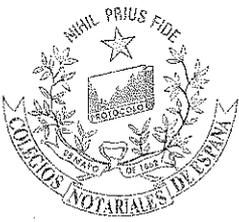
(6) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

(7) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

(8) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

(9) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.

(10) Si se indica el límite de antigüedad de los Impagos, se indicará el número de días que se establecieron al momento de la creación del Fondo.



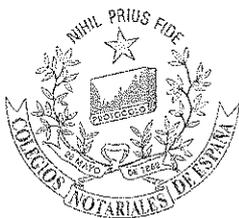
165-194



OK6341377

CLASE 8.^a

8.00	<p>Denominación del Fondo: FTPIRE TDA CAM 4, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Multiasión de Activos, Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estado agregado: 31/12/2011</p> <p>País: España</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK6341378

S.05.1

Denominación del Fondo: **FIPYME TOA CAM 4, FTA**
 Denominación del Compartimento: **9**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2010**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Se cifra en miles e importes su consignación en miles de euros)

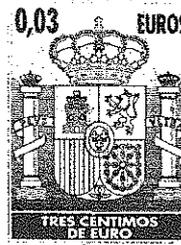
Tipología de activos titulados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		13/12/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0060	0120	0120	0120	0120	0120	0120	0120	0120
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0032	0031	0031	0121	0121	0121	0121	0121	0121	0121	0121
Préstamos Hipotecarios	0003	0033	0032	0032	0122	0122	0122	0122	0122	0122	0122	0122
Cédulas Hipotecarias	0004	0034	0033	0033	0123	0123	0123	0123	0123	0123	0123	0123
Préstamos a Promotores	0005	0034	0034	0034	0124	0124	0124	0124	0124	0124	0124	0124
Préstamos a PYMES	0006	0035	0034	0034	0125	0125	0125	0125	0125	0125	0125	0125
Préstamos a Empresas	0007	0037	0035	0035	0126	0126	0126	0126	0126	0126	0126	0126
Préstamos Corporativos	0008	0037	0037	0037	0127	0127	0127	0127	0127	0127	0127	0127
Cédulas Temorales	0009	0038	0038	0038	0128	0128	0128	0128	0128	0128	0128	0128
Préstamos a Entidades	0010	0039	0039	0039	0129	0129	0129	0129	0129	0129	0129	0129
Deuda Subordinada	0011	0040	0040	0040	0130	0130	0130	0130	0130	0130	0130	0130
Creditos SAASP	0012	0041	0041	0041	0131	0131	0131	0131	0131	0131	0131	0131
Préstamos al Consumo	0013	0042	0042	0042	0132	0132	0132	0132	0132	0132	0132	0132
Préstamos al Ahorro	0014	0043	0043	0043	0133	0133	0133	0133	0133	0133	0133	0133
Préstamos al Comercio	0015	0044	0044	0044	0134	0134	0134	0134	0134	0134	0134	0134
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0045	0045	0135	0135	0135	0135	0135	0135	0135	0135
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0046	0046	0136	0136	0136	0136	0136	0136	0136	0136
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0047	0047	0137	0137	0137	0137	0137	0137	0137	0137
Bonos de Titulación	0019	0048	0048	0048	0138	0138	0138	0138	0138	0138	0138	0138
Otros	0020	0049	0049	0049	0139	0139	0139	0139	0139	0139	0139	0139
Total	0021	0050	0050	0050	0745	0745	0745	0745	0745	0745	0745	0745

Cuadro de tipo libre

(1) Entendido como importe pendiente o importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.ª



OK6341379

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a impares se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -84.283.000	0210 130.929.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -36.176.000	0211 -83.636.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202 -953.654.000	0212 -833.193.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 546.346.000	0214 666.807.000
Importe pendiente de reembolso de los nuevos activos incorporados en el periodo (2)	0205 5.43	0215 8,63

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6341380

CLASE 8ª

Denominación del Fondo: FIPYME TDA CAM A, FIA
 Administración del Compromiso: Reducción de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Cédula: 3112/2010
 Estatus: pagadora:
 Período: 9.05.1

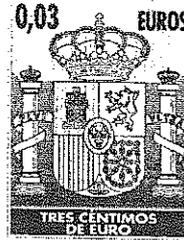
CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe impagado		Principales pendientes		Deuda Total
	Principales	Interés	Total	Principales	Total	Principales	Total	
Hasta 1 mes	153	3.773.000	3.773.000	3.773.000	0,740	15.437.000	0,740	32.230.000
De 1 a 2 meses	370	2.348.000	2.348.000	2.348.000	0,731	15.374.000	0,731	7.837.000
De 2 a 3 meses	81	167.000	167.000	167.000	0,742	7.738.000	0,732	8.838.000
De 3 a 6 meses	42	115.000	115.000	115.000	0,733	3.497.000	0,733	8.477.000
De 6 a 12 meses	56	2.657.000	2.657.000	2.657.000	0,734	5.665.000	0,734	4.413.000
De 12 a 18 meses	48	616.000	616.000	616.000	0,735	3.713.000	0,735	5.537.000
De 18 meses a 2 años	60	1.822.000	1.822.000	1.822.000	0,736	2.985.000	0,736	1.765.000
De 2 a 3 años	16	37.000	37.000	37.000	0,737	6.659.000	0,737	58.115.000
De 3 a 5 años	16	37.000	37.000	37.000	0,738	82.304.000	0,738	82.304.000
Total	807	15.616.000	15.616.000	15.616.000	0,739	16.815.000	0,739	82.304.000

(1) La distribución de los activos vencidos, impagados entre los distintos plazos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al ser incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es; superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Pagados con Garantía Real (2)	Nº de activos			Importe impagado		Principales pendientes		Deuda Total
	Principales	Interés ordinario	Total	Principales	Total	Principales	Total	
Hasta 1 mes	338	3.766.000	3.766.000	3.766.000	0,800	31.033.000	0,800	36.855.000
De 1 a 2 meses	81	141.000	141.000	141.000	0,812	7.662.000	0,812	7.864.000
De 2 a 3 meses	36	102.000	102.000	102.000	0,813	3.473.000	0,813	3.601.000
De 3 a 6 meses	45	2.221.000	2.221.000	2.221.000	0,814	5.368.000	0,814	4.110.000
De 6 a 12 meses	34	371.000	371.000	371.000	0,815	2.857.000	0,815	3.276.000
De 12 a 18 meses	39	317.000	317.000	317.000	0,816	6.885.000	0,816	8.369.000
De 18 meses a 2 años	60	1.544.000	1.544.000	1.544.000	0,817	71.257.000	0,817	81.766.000
De 2 a 3 años	74	445.000	445.000	445.000	0,818	10.622.000	0,818	10.622.000
De 3 a 5 años	16	37.000	37.000	37.000	0,819	82.304.000	0,819	82.304.000
Total	607	10.298.000	10.298.000	10.298.000	0,820	168.891.000	0,820	168.891.000

(2) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pluriempresas, etc) el el valor de las mismas se ha contabilizado en el momento liquidar el Fondo.



OK6341381

CLASE 8.^a

3.05.1

Denominación del Fondo: FTYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del Contribuyente: 0

Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Fecha de Expedición: 31/12/2010

CUADRO 0

	Situación anual		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Escenario inicial		13/12/2006	
	Tasa de activos dibujos (A)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (B)	Tasa de activos dibujos (A)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (B)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (C)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (D)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (E)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (F)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (G)	Tasa de fidej. recuperación de activos dibujos (H)
Participaciones Hipotecarias	0,051	0,058	0,022	0,044	0,010	0,018	0,012	0,030	0,048	0,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,057	0,059	0,024	0,041	0,018	0,038	0,013	0,031	0,048	0,048
Participaciones en Sociedades	0,052	0,058	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Cédulas Hipotecarias	0,054	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Préstamos a Promotores	0,055	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Préstamos a Empresas	0,056	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Préstamos Corporativos	0,057	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Bonos de Tesorería	0,058	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Bonos de Inversión	0,059	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Créditos AARP	0,060	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Préstamos al Consumo	0,061	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Préstamos Autoliquidación	0,062	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Arendamiento Financiero	0,063	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Cuentas a Cobrar	0,064	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Préstamos a Largo Plazo	0,065	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Bonos de Tráficoación	0,066	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048
Otros	0,067	0,059	0,024	0,042	0,010	0,020	0,013	0,032	0,048	0,048

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "vehículos de crédito").

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldo y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como sueldos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 17 y 23.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de valores recogidos en la Circular no sujeta a trámite de consulta con la Comisión de Valores de la CNMV.

(C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudarse por las recuperaciones de principal procedidas de los activos clasificados como sueldos, y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos.

(E) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos.

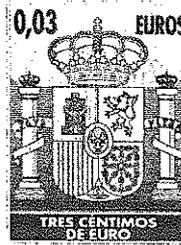
(F) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos.

(G) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos.

(H) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como sueldos.



CLASE 8.ª



OK6341382

S.05.1

Denominación del Fondo: FIPFME TDA CAM 4, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Valorización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		31/12/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inicial a 1 año	1300	686	1310	23.484.000	1329	29.222.000	1340	538	1340	538	1340	742.268.000
Entre 1 y 2 años	491	494	511	16.884.000	522	20.087.000	541	134	541	134	541	142.299.000
Entre 2 y 3 años	130	65	131	35.726.000	132	39.984.000	133	134	133	134	133	175.907.000
Entre 3 y 4 años	130	65	131	160.348.000	132	148.192.000	133	2.460	134	2.460	134	217.123.000
Entre 4 y 10 años	1304	1753	1314	2.511.412.000	1324	368.891.000	1334	5.243	1344	5.243	1344	682.956.000
Superior a 10 años	1304	2.530	1314	546.345.000	1324	656.807.000	1334	12.376	1344	12.376	1344	300.000.000
Total	3209	8.435	3318	5.46.345.000	3327	656.807.000	3337	10.451	3347	10.451	3347	1.442.452.000

Vida residual media ponderada (años): 12,38

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

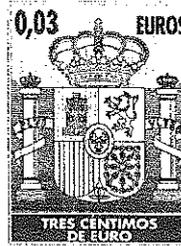
Situación actual: Nº de activos vivos: 3209, Importe pendiente: 5.463.450,00
 Situación cierre anual anterior: Nº de activos vivos: 3327, Importe pendiente: 656.807.000,00
 Antigüedad: 12,38 años
 Antigüedad media ponderada: 12,38 años



177-194



CLASE 8.^a



OK6341383

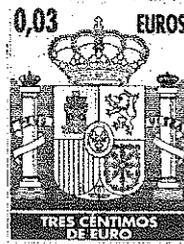
Sede	Situación actual				Situación sobre anual anterior				Ejercicio inicial			
	Denominación	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Importe	Valor nominal	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Importe	Valor nominal	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Importe
ES03375003	SERIE A1	3.375	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES03375003	SERIE A2	3.375	285.000,00	285.000,00	0	0	0	0	0	0	0	0
ES03375003	SERIE B	100.000	68.000,00	68.000,00	0	0	0	0	0	0	0	0
ES03375004	SERIE C	260	30.000,00	30.000,00	0	0	0	0	0	0	0	0
ES03375004	SERIE D	203	34.014,00	34.014,00	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		4076	357.014,00	357.014,00	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Importes en letras. En caso de ser necesario se indicará en las notas explicativas las cifras de la emisión.
 (2) La parte a cubrir corresponde al subemisor de la serie (0,03) y al subemisor. Cuando se trate de valores con código ISIN se emplea sistemáticamente la abreviatura de denominación.

R03238045



CLASE 8.^a



OK6341386

Denominación del fondo:		FIPYVE TDA CAM 4. FTA
Denominación del componente:		0
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de la denominación:		31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:		FIPYVE TDA CAM 4. FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGINOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0339759005	SERIE A1	13/12/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339759006	SERIE A1	13/12/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339759007	SERIE A1	13/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0339759013	SERIE A2	03/11/2009	FCH	A	A	AAA
ES0339759014	SERIE A2	01/12/2009	MDY	Aa3	Aa3	Aaa
ES0339759015	SERIE A2	13/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	28/05/2010	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339759022	SERIE A3 (CA)	08/10/2010	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0339759023	SERIE A3 (CA)	13/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0339759033	SERIE B	03/11/2009	FCH	BB	BB	A
ES0339759038	SERIE B	01/12/2009	MDY	B1	B1	A2
ES0339759039	SERIE B	21/01/2009	SYP	BBB+	BBB+	A
ES0339759047	SERIE C	03/11/2009	FCH	CCC	CCC	BBB-
ES0339759047	SERIE C	01/12/2009	MDY	CaB3	CaB3	Baa3
ES0339759047	SERIE C	16/11/2010	SYP	B+	BB-	BBB-
ES0339759054	SERIE D	05/02/2009	FCH	C	C	CC
ES0339759054	SERIE D	01/12/2009	MDY	C	C	CC
ES0339759054	SERIE D	28/07/2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominador también deberá ser cumplimentado, para cada serie -MDY-, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK6341387

CLASE 8.ª

S.053	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 4, FTA

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
0210	16.708.000	19.260.000
0220	3.06	2,09
0230	0,99	2,06
0240	0,050	true
0250	0,070	false
0260	0,080	false
0270	0,090	false
0280	0,100	true
0290	53,21	62,15
0300	127.000.000	127.000.000
0310	22,83	18,46
0320	0	0
0330	false	false
0340	1190	
0350	1190	

	NIF	Denominación
0201	1210	
0210	G-28206936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
0220	1230	
0230	1240	
0240	1250	
0250	S-2820014E	Ministerio de Economía
0260	1270	

Información sobre contrapartes de mejores crediticias

Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes

Permutas financieras de tipo de interés

Permutas financieras de tipo de cambio

Otras permutas financieras

Contraparte de la línea de liquidez

Entidad Avilata

Contraparte del derivado de crédito

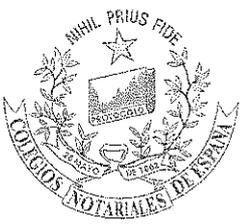
(1) Diferencia existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos utilizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

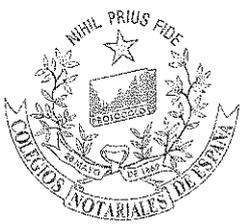
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6341389

CLASE 8.^a

5.02	Denominación del Fondo: FUNDACIÓN TDA CAM 4, TTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Cuentas: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



191-194



OK6341390

CLASE 8.^a
B O C E

FORMULACIÓN

R03238052

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 97 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6341295 al OK6341391, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo